

## LAS «CUEVAS DEL CONVENTO» DE ALHAURÍN EL GRANDE

QUEREMOS DAR a conocer con este breve trabajo un edificio singular existente en Alhaurín el Grande. La voz popular lo denomina «Cuevas del Convento». Su cronología, utilidad o autor no son seguros, probablemente por la falta de un estudio pormenorizado. Esperamos que a partir de estas páginas alguien explore formalmente el asunto.

Las «Cuevas del Convento» de Alhaurín el Grande forman un conjunto abovedado, de cañón, compuesto por cinco naves o cámaras, sobre el que está construido el ala norte del edificio del Ayuntamiento. Los bloques utilizados en su construcción son del tipo «cantillo», arenisca muy usual en la zona. Las juntas se rellenan con argamasa de arena, cal y agua, desprendida en algunas zonas por acción del fuego encendido en el interior del inmueble en la época en que sirvió de habitación. No existe ningún tipo de solería.

En su estado actual podemos diferenciar cinco cámaras, que denominaremos A, B, C, D y E.<sup>1</sup>

La *Cámara A* corta perpendicularmente a la cámara B y toma la dirección Norte-Sur. El resto de las cámaras corren en dirección Este-Oeste. Entrando a la derecha hay una pared, que nos separa de la cámara B, la cual tenía una puerta tapiada, que recientemente ha sido abierta, y que se remata con arco de medio punto con abocinamiento hacia el interior de la cámara. Al pie de esta pared corre un poyete sobre el que en parte se basa esta pared. Entrando, al fondo, hay un muro de carga de ladrillo macizo, construido en la última reforma del edificio del Ayuntamiento como sostén de la edificación superior. El elemento más significativo son las dos saeteras que aparecen en

la pared izquierda de la cámara. Están realizadas formando sendos arcos, con el truncamiento característico, y en ladrillo macizo (Lámina I). Lo más destacable de la *Cámara B* es una ventana con forma de arco ojival o apuntado, que la comunica con la *Cámara E*. Es la que se conserva en mejor estado. Como dijimos antes, el relleno de la puerta que comunica con la cámara A fue demolido recientemente. Dicha puerta queda descentrada respecto del eje de la cámara (Láminas II y III). La *Cámara C* tiene una



Lámina I. Saeteras de la cámara A.

abertura cuadrada al exterior. El acceso a la cámara D, que aparece tapiado en el plano de planta, también ha sido recientemente abierto, ofreciéndonos asimismo una puerta de irregular ejecución rematada con arco de medio punto. En la *Cámara D* podemos reseñar que la pared del Oeste ofrece huellas de haber tenido una salida, actualmente tapiada. Tanto esta cámara como la C poseen un acabado más deficiente. La bóveda de la *Cámara E*

apoya casi en toda su superficie en la roca viva. En su pared lateral izquierda también hay huellas de un posible acceso a otra cámara o estancia (Lámina IV).

El estado de conservación general del conjunto, sin ser malo, presenta algunas deficiencias. En particular, algunas dovelas empiezan a desprenderse, al faltarles la argamasa, perdida por causa de la humedad y del calor generado por el fuego encendido en el recinto.

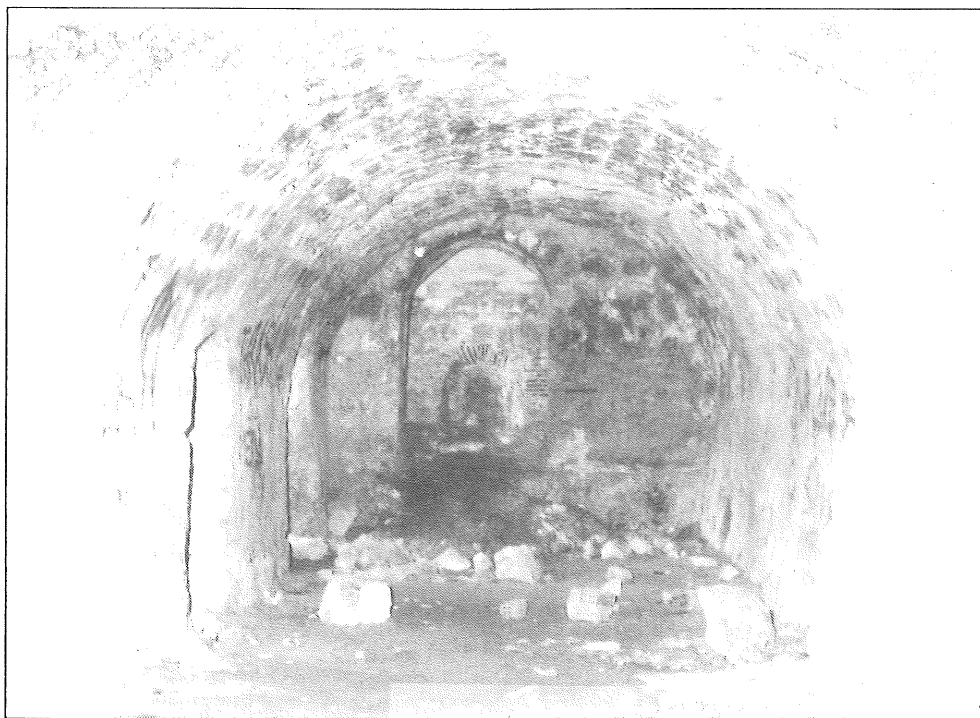


Lámina II. Parte de la cámara B. Al fondo, la cámara A.

A continuación pasaremos a relatar, siquiera sea indirectamente, la historia que conocemos de este inmueble.

En el año de 1750 se fundó en Alhaurín el Grande el Hospicio de los franciscanos «*destinando y señalando para ello la Hermita y sitio de la Santa Vera Cruz, donde está sita esta Hermandad(...)*», tomando dicha orden posesión del sitio y uso de la Iglesia, campana y ornamentos sagrados.

«Considerando y experimentando lo indeseante que estan las reducidas seldas donde avitan los religiosos sacerdotes», dada la precariedad de los fondos de dicha Orden para construir el hospicio y «a causa dela cortedad de las cosechas y mucha pobreza en los vezinos, por las crecidas y penosas contribuciones que sobre si tienen y an tenido», la Cofradía de la Vera Cruz les cede «un quarto bajo, algo desente sino propio que sirve de almacén donde están custodiadas las alaxas de la herm (...) para que solamente y por aora



Lámina III. Parte de la cámara B. Al fondo, cámaras C y D.

se sirva del un religioso: y no para otro fin; interin y entretando que con el tiempo y agencias de dichos sres. Comisarios se continue y hase la obra que se nesita para pifccionar de dicho Hospisio (...)»<sup>2</sup>.

La «Crónica» franciscana viene a ratificar este dato, señalando que el convento de Alhaurín el Grande se creó en el año de 1750, fue la última fundación de la Provincia de Granada de dicha Orden y tuvo el carácter de

«simple convento» (es decir, sin seminario ni recoletos)<sup>3</sup>. Tenía huerto propio, como lo demuestra la actual calle adyacente, denominada «Huerto de los Frailes».

Coincide con todo ello, por último, la información que suministra el Catastro de Ensenada. En la respuesta a la pregunta 39<sup>a</sup> («*Si ay algunos conventos de que religion y sexo y que numero de cada uno*»), fechada en 22 de octubre de 1751, los peritos de Alhaurín «(...) *dixeron que solo ay en esta villa un hospicio, extramuros de ella agregado de dos años a esta parte a la Hermita de la Santa Veracruz con las licencias correspondientes de religiosos franciscanos observantes, probincia de Granada que compone el número tres o quatro religiosos sacerdotes, un lego y tres donados*»<sup>4</sup>.

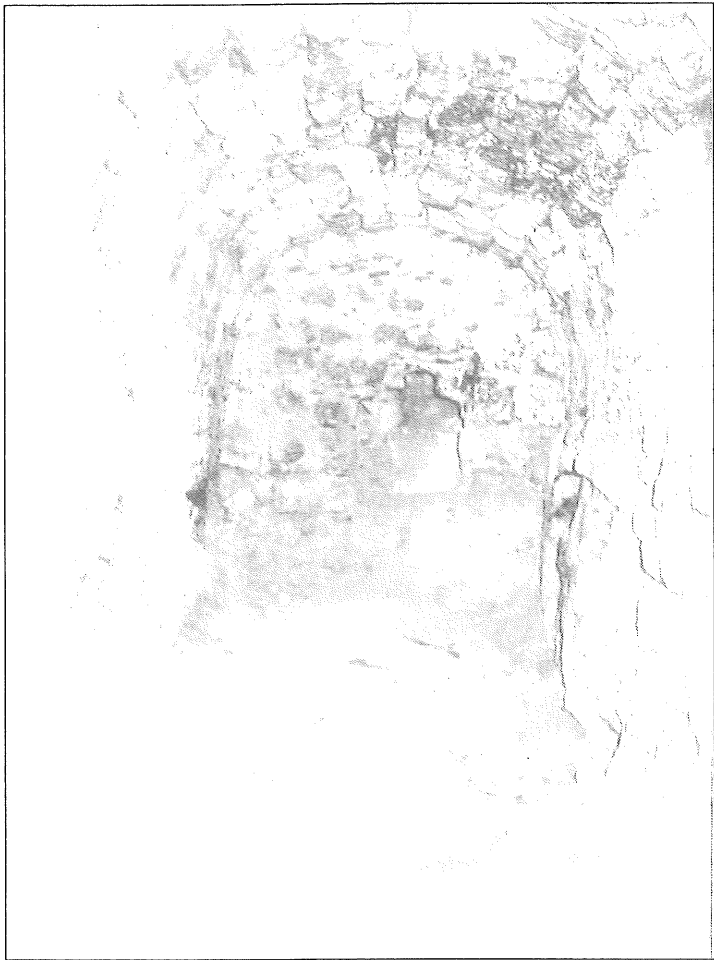


Lámina IV. Parte de la cámara E.

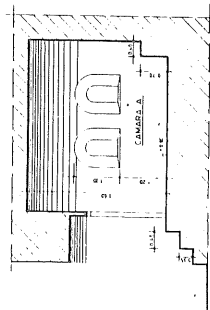
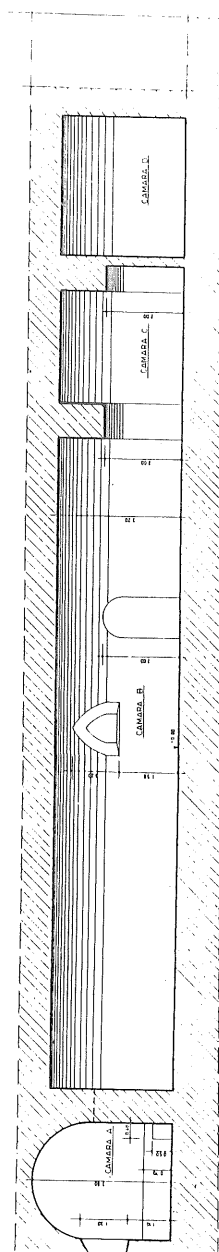
Por otro lado, en la contestación a la pregunta 30<sup>a</sup> —«*Si ay Hospitales de que calidad de renta disfrutan y de que se mantienen*»—, «(...) *dixeron que en*

*esta villa solo ay un Hospital con título de Santa Cathalina Martir de Fundación Real que tienen entendido lo fundaron los Señores Reyes Católicos (...)*». Dicho hospital estaba situado en la Plaza Baja<sup>5</sup>. A principios del siglo XIX este Hospital se trasladó al Hospicio de la Santa Vera Cruz<sup>6</sup>, es decir, al hospicio franciscano citado anteriormente. Allí se unieron, pues, los servicios de ambos, pasando a denominarse el conjunto «Santa Catalina», donde estuvo funcionando como hospital hasta 1973. Hoy día en su lugar está el Juzgado de Paz<sup>7</sup>.

Sabemos que en la Guerra de la Independencia los franceses ocupan las instalaciones de la Ermita de la Santa Vera Cruz<sup>8</sup>. El cuerpo de guardia lo establecen en el Hospital de Santa Catalina y hacen cuantiosos daños, según relatan el hospitalero y la enfermera del mismo<sup>9</sup>. Las tropas francesas, al abandonar Alhaurín en 27 de agosto de 1812, volaron la ermita de esta Cofradía (que era, como hemos dicho, la iglesia del convento franciscano), acto en el que perecieron más de 100 personas que allí habían acudido<sup>10</sup>. Algo parecido hicieron los franceses en otros lugares de la provincia, como en Ronda, donde, al abandonarla, explosionaron un fuerte que anteriormente habían construido<sup>11</sup>, o en Málaga, donde barrenaron Gibralfaro<sup>12</sup>, la acrópolis de la ciudad.

Este suceso nos introduce en una cuestión de interés: la existencia de un recinto fortificado o castillo en el solar o en las proximidades de la ermita de la Vera Cruz, en estos años iglesia del convento franciscano. Madoz habla de «(...) los estragos causados por la voladura de su castillo en 1812, al evacuarlo los franceses (...)»<sup>13</sup>. Parece distinguir este autor entre el castillo medieval de Alhaurín, situado en la zona de la Iglesia Parroquial<sup>14</sup>, y esta otra fortificación que volaron los franceses<sup>15</sup>. Ildefonso Marzo, literato y erudito nacido en Alhaurín el Grande, de donde fue Escribano Público entre los años 1841 y 1856, dice que la muerte de aquellas 100 personas en Alhaurín el Grande se debió a su imprevisión y codicia, así como a la «*bárbara voladura de su fortificado convento (...)*», pues «*en la torre del convento depositaron los franceses 30 quintales de pólvora que hicieron volar a su salida (...)*»<sup>16</sup>. La viuda del Mayordomo de la Cofradía de la Vera Cruz, en 3 de mayo de 1813, al hacer inventario de los bienes y efectos que su esposo tuvo emparedados en la casa de su morada durante la invasión francesa, alude incidentalmente a que su esposo falleció «*en la esplosion del castillo*»<sup>17</sup>. Es significativo que la zona ocupada por aquel convento franciscano era un lugar eminente, dominaba visualmente amplios espacios de la Hoya de Málaga, y poseía cualidades topográficas para la defensa. Por el contrario, la zona de la Iglesia Parroquial es bastante más baja y carece de apoyos defensivos tan claros.

SECCION A-B  
E: 1/125



Será precisamente en la zona alta donde se ubiquen los franceses —siguiendo de esta forma, como hemos visto, una práctica habitual en otros lugares de la provincia—, y no en la parte baja, donde, sin embargo, se encontraba en esa fecha la sede del poder local (Casa Consistorial, Pósito, Cárcel, Palacio Señorial de la Duquesa de Montellano)<sup>18</sup>.

Como conclusión de todo lo anterior podemos decir, pues, que el convento franciscano de Alhaurín el Grande hubo de levantarse en el periodo comprendido entre 1750 y 1835 y que, al menos en los años de la ocupación francesa, existió en el mismo o en su entorno cierto tipo de fortificación. La hipótesis más plausible sería, pues, la de que las «Cuevas del Convento» fueran el sótano/cimentación (con uso de almacén o bodega) del edificio del Convento. El problema es saber cómo una comunidad religiosa tan exigua inicialmente (cinco miembros, según hemos dicho más arriba), en un pueblo carente de recursos (según se declaraba en el documento citado en la nota 2) y en época tan tardía pudo acometer por sí sola esta construcción.

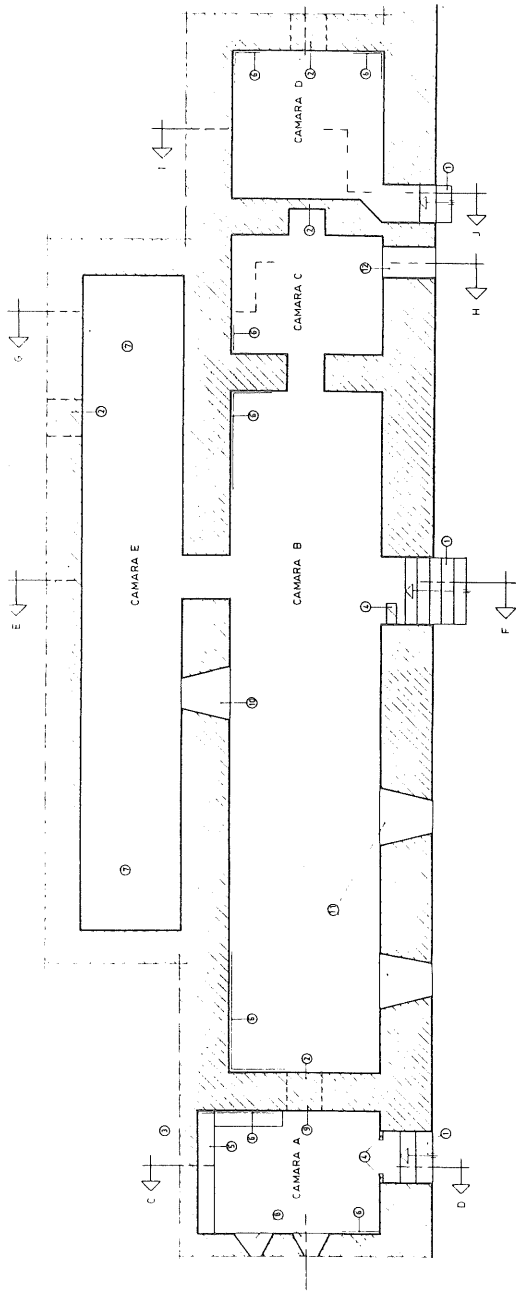
Pasada la Guerra de la Independencia y destruida la Iglesia del Convento, la Cofradía de la Vera Cruz, habilitó en Santa Catalina una capilla provisional donde celebrar reuniones y dar culto a sus titulares<sup>19</sup>. Por su parte, tras la Desamortización, los franciscanos abandonan Alhaurín el Grande, entre los años 1835-1844<sup>20</sup>. Los claustros del Convento se dedicaron a oficinas de cerrajería<sup>21</sup>. En la segunda mitad del siglo XIX el Ayuntamiento se trasladó al inmueble del antiguo convento franciscano<sup>22</sup>. Allí se situaron también las primeras escuelas de Alhaurín el Grande.

A lo largo del siglo XX se realizan en las inmediaciones del edificio del Ayuntamiento una serie de reformas urbanas: muro de la «Plaza del Convento» (1905); baranda de la misma (1912); construcción de la nueva Ermita de la Cofradía de la Vera Cruz (1905-1921), en el solar donde se ubicó la antigua remodelación de la calle Convento (1928); reforma del edificio sede del Ayuntamiento (1942-1944)<sup>23</sup>. Examinados los documentos que sobre estas obras constan en el Archivo Municipal, no hemos encontrado ningún dato o información alusivo a las «Cuevas». Entre 1974 y 1976, por último, se acometió una reforma parcial del edificio del Ayuntamiento, que afectó estructuralmente a la mitad del inmueble. En el proyecto de la obra no figura ningún dato interesante para nuestros fines<sup>24</sup>. No obstante, informaciones de funcionarios municipales testigos de las obras nos confirman que en los trabajos de cimentación se derrumbó, en una longitud aproximada de 20 metros, una parte de la actual cámara A. Ante esta circunstancia, se construyó un muro de ladrillo macizo como basamento del resto del edificio. Dicho muro es el que podemos observar que corta la cámara A.

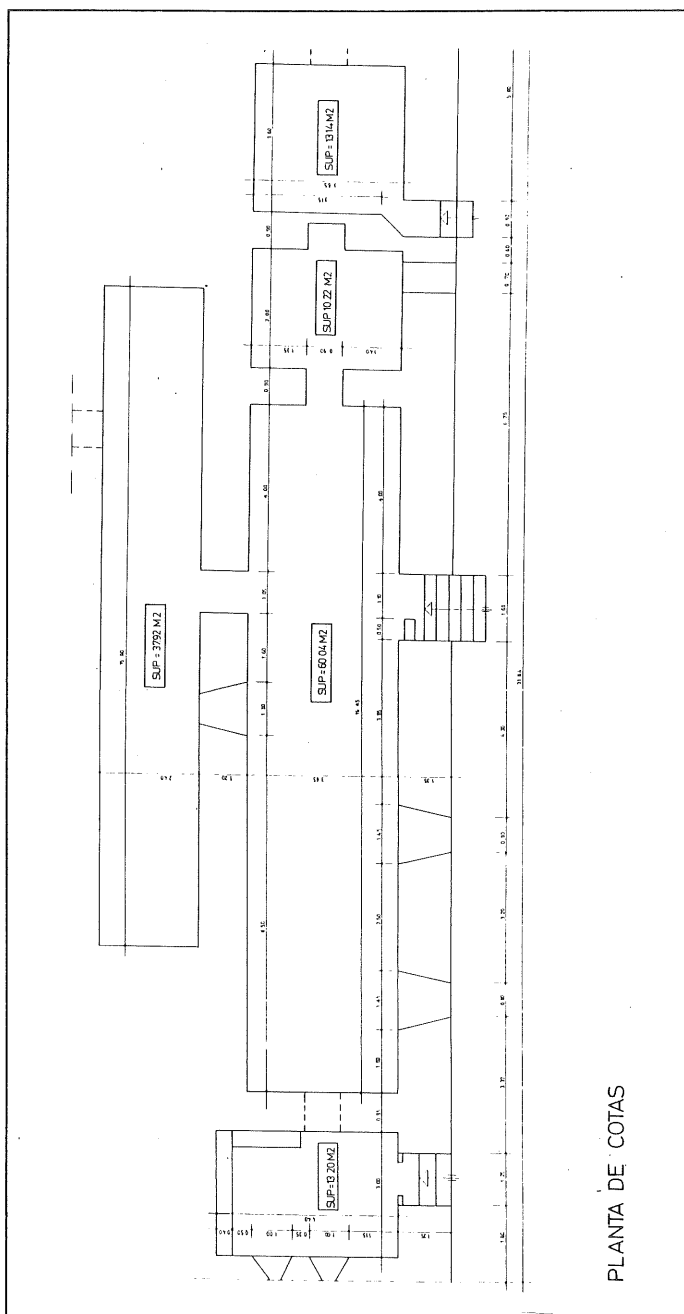


LEYENDA

- ① ESPALDONES DE CONSTRUCCIÓN RECIENTE
- ② ACCESO TAPADO
- ③ CAMARA TAPIADA CON LADRILLOS MACIZOS
- ④ FABRICA DE LHO RECIENTE
- ⑤ POLLETE
- ⑥ HUMEDRO
- ⑦ ESCOMBROS
- ⑧ VENTANAS EN FORMA DE CONO REALIZADA EN MAZIZO FORMANDO EL ARCO
- ⑨ VENTANA TAPIADA, IMITACION ARCO MEDIO PUNTO
- ⑩ VENTANA IMITACION ARCO MEDIO PUNTO
- ⑪ VENTANAS EN FORMA DE CONO
- ⑫ VENTANA EN FORMA DE TRONCO



PLANTA DE DISTRIBUCION E: 1/125



PLANTA DE COTAS

Tras este pequeño recorrido histórico, las dudas sobre la cronología concreta de las «Cuevas del Convento» siguen vigentes, por la ausencia de fuentes documentales más concretas y la falta de sondeos arqueológicos. Por sus elementos constructivos y tipología cabría situarlas en la Edad Moderna, entre los siglos XVI y XVIII. Como rasgos singulares podemos citar los arcos apuntados u ojivales abocinados y la presencia de arpilleras o saeteras en la cámara A, orientadas al Este, indicativas de que dicha estancia daba vista a una amplia zona abierta, hoy cerrada por el relleno realizado para construir la plaza actual, y de que, al menos dicha cámara, tenía un marcado carácter militar.

La inspección visual de algunos especialistas —que

visitaron el lugar entre los años 1990 y 1992—, ha arrojado una serie de hipótesis sobre la entidad de este inmueble (sótanos de un castillo, aljibe, polvorín, caballerizas o bodegas de una construcción nobiliaria o religiosa), sin que se haya llegado a una definición clara de su génesis. En cualquier caso, se trata de un edificio utilitario y monumental, en el que han podido producirse usos sucesivos y contradictorios. Hemos de suponer que sus actuales accesos pudieron estar tapiados durante cierto tiempo, lo que explicaría el silencio que sobre este inmueble guardan los principales catálogos de monumentos histórico-artísticos de la Provincia<sup>25</sup>, el arqueólogo Simeón Giménez Reyna<sup>26</sup>, y autores tan ligados a Alhaurín el Grande como Ildefonso Marzo<sup>27</sup> o Manuel Rodríguez de Berlanga<sup>28</sup>.

## NOTAS

(1) Agradecemos al Ayuntamiento de Alhaurín el Grande las facilidades de todo tipo dadas para la realización de este trabajo.

(2) Archivo de la Cofradía de la Santa Vera Cruz, *Libro de Cabildos e Inventarios (1734-1774)*, folio 18; cit. por Castillo Benítez, Juan: *Historia de la Cofradía del Cristo de la Vera-Cruz de Alhaurín el Grande, Málaga*. Librería Anticuaria El Guadalhorce, Málaga, 1982, pp. 51-53.

(3) *Crónica de la Seráfica Provincia de Granada de Nuestro Padre San Francisco*, p. 444.

(4) Archivo Municipal de Alhaurín el Grande: *Copia de las respuestas generales dadas por el Concejo, Justicia y Regimiento de esta villa y demás personas que en ellas se incluyen dadas del Abecedario de la letra A...*, 1751.

- (5) Castillo Benítez, Juan: *Historia de la Villa de Alhaurín el Grande (Málaga)*. Alhaurín el Grande, Excmo. Ayuntamiento, 1990, p. 132.
- (6) *Ibidem*, p. 134.
- (7) *Ibidem*, p. 134. Castillo Benítez: *Historia de la Cofradía...*, p. 58.
- (8) *Libro de Hacienda del Hospital de Santa Catalina*, fols. 126 y 144; cit. por Castillo Benítez: *Historia de la Cofradía...* p. 78.
- (9) Archivo de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Alhaurín el Grande: *Libro de Cabildos e Inventarios (1734-1774)*, folio 4; cit. por Castillo Benítez: *Historia de la Cofradía...* p. 54.
- (10) Castillo Benítez: *Historia de la Villa...*, p. 161.
- (11) Guillén Robles, F.: *Historia de Málaga y su provincia*, tomo II, Málaga, 1983 (ed. facsímil de la de 1874), p. 649.
- (12) *Ibidem*, p. 650.
- (13) Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Vol. I. Madrid, 1845, p. 601. Probablemente los datos que maneja Madoz sobre Alhaurín el Grande le fueran suministrados por Ildefonso Marzo. En primer lugar, por la similitud de contenidos entre el artículo correspondiente a Alhaurín el Grande en dicho «Diccionario» y el artículo de Ildefonso Marzo publicado en la revista «El Guadalhorce». En segundo lugar, por la buena amistad que aquél declara profesar a éste en la dedicatoria de un ejemplar del primer volumen de su magna obra que fue propiedad de Ildefonso Marzo y que se encuentra en el Archivo Municipal de Alhaurín el Grande.
- (14) *Ibidem*, p. 599.
- (15) La ubicación del castillo medieval de Alhaurín en el área de la actual Iglesia Parroquial es también defendida en trabajos recientes. ¿Existió realmente otro castillo en la zona de que hablamos?; ¿o simplemente se trató de un edificio fortificado por los franceses?
- (16) Marzo y Sánchez, Ildefonso: *Historia de Málaga y su Provincia*, Málaga, 1850, p. 69; «Alhaurín el Grande». *El Guadalhorce. Periódico Semanal de Literatura y Artes*, tomo 1, nº 18, 7 de julio de 1839, p. 141.
- (17) Archivo de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Alhaurín el Grande: *Libro de Cabildos e Inventarios (1775-1843)*, folio 83; cit. por Castillo Benítez: *Historia de la Cofradía...* p. 78.
- (18) Madoz, Pascual: *Diccionario...*, p. 599.
- (19) Amador de los Ríos, Rodrigo: *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Málaga, formado en virtud de Real Orden de 22 de enero de 1907*, p. 122; Castillo Benítez: *Historia de la Cofradía...*, p. 54.
- (20) Archivo de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Alhaurín el Grande: *Libro de Cabildos e Inventarios (1844-1859)*, folio 1; cit. por Castillo Benítez, *Op. cit.* p. 57.
- (21) Madoz, *Op. cit.*, p. 599.
- (22) Amador de los Ríos, Rodrigo: *Catálogo...*, p. 122; Castillo Benítez: *Historia de la Villa...*, p. 172.
- (23) Castillo Benítez: *Historia de la Villa...*, pp. 182 y 199; *Historia de la Cofradía...*, pp. 88 y 90.
- (24) Archivo Municipal de Alhaurín el Grande; *Proyecto de obras para la reforma del Edificio del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande*, por el Arquitecto D. Andrés Escassi Corbacho, 1973.
- (25) Amador de los Ríos, *Op. cit.*, pp. 120-122; VV.A.: *Inventario artístico de Málaga y Su Provincia*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1985.
- (26) Giménez Reyna, Simeón: *Memoria Arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946*. Informes y Memorias nº 12. Ministerio de Educación Nacional, Madrid, 1946, p. 62.
- (27) Marzo Sánchez, Ildefonso: «Alhaurín el Grande». *El Guadalhorce...*, pp. 140-142, *Historia de Málaga...*
- (28) Rodríguez de Berlanga, Manuel: *Catálogo del Museo Loringiano*. Málaga, 1903. Sin embargo, el autor, en esta obra (pp. 173-174) cita determinados hallazgos de época romana en el término de Alhaurín el Grande.